

Durante la 71ª Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología (SEN)

La SEN presenta las principales innovaciones que se han producido en el tratamiento de las enfermedades neurológicas

- Los principales avances se han producido en el tratamiento de enfermedades como la migraña, ictus y esclerosis múltiple.
- En Alzheimer, ELA o la enfermedad de Huntington han surgido nuevas investigaciones que abren la puerta a futuros tratamientos.

20 de noviembre de 2019.- La Sociedad Española de Neurología (SEN) ha presentado en su 71ª Reunión Anual, las principales innovaciones terapéuticas que se han llevado a cabo en algunas de las principales enfermedades neurológicas como cefaleas, ictus, Alzheimer o esclerosis múltiple.

En el campo de las **cefaleas**, la SEN destacó el hecho de que este año se hayan aprobado en España nuevos fármacos que han demostrado eficacia en el control de la migraña, fundamentalmente en la prevención de las crisis. Entre las novedades más recientes, los anticuerpos contra receptor (erenumab) y los que van directos contra el CGRP (galcanezumab, el único que también se ha aprobado para cefalea en racimos episódica; eptinezumab, único trimestral e intravenoso; y fremanezumab). Todos ellos indicados en pacientes con migraña con más de 4 días de dolor de cabeza al mes, según ficha técnica.

“La migraña es una enfermedad neurológica muy incapacitante que tiene un gran impacto en la vida de los pacientes y además es una enfermedad con una alta prevalencia: es la sexta enfermedad más prevalente en todo el mundo. En España, más de 5 millones de españoles padecen esta enfermedad”, señala la Dra. Teresa Moreno, Secretaria de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Neurología. *“Afortunadamente, éste es un campo en continua investigación, existiendo líneas de trabajo tanto para tratamientos preventivos como sintomáticos, que esperemos pronto estén disponibles para nuestros pacientes”.*

Otra de las patologías en la que hemos asistido a importantes avances terapéuticos es el **ictus**. En pacientes seleccionados, se ha aumentado hasta 24 horas la ventana terapéutica para la trombectomía mecánica, un procedimiento para el tratamiento del ictus isquémico – es el tipo de ictus más frecuente y se produce como consecuencia de la interrupción del flujo sanguíneo en una arteria cerebral debido a la oclusión por un coágulo (trombo)- y es una técnica que puede aumentar más del 60% la probabilidad de recuperación neurológica. Además, en pacientes candidatos a la trombectomía mecánica, también se ha implantado otras técnicas como la tenecteplasa en bolo como alternativa a la alteplasa en perfusión, o dispositivos de aspiración como alternativa a los dispositivos de extracción mecánica del trombo.

“El hecho de que se haya ampliado la ventana terapéutica en la fase aguda de ictus, nos permite aplicar tratamientos muy potentes y específicos para esta patología.

Además, han mejorado los tratamientos disponibles. Sin duda, una buena noticia, puesto que, en España, el ictus es la primera causa de muerte entre las mujeres y la tercera entre los hombres, además de ser la primera causa de discapacidad adquirida en el adulto y la segunda de demencia después de la enfermedad de Alzheimer”, destaca la Dra. Teresa Moreno.

Por el contrario, en la enfermedad de **Alzheimer**, otra enfermedad frecuente y con un elevado impacto social y personal, que afecta a unas 800.000 personas en España., hemos asistido al resultado negativo de algunas líneas de investigación terapéutica, sobre todo en los ensayos clínicos de fármacos "anti-amiloide". Sin embargo, se han abierto otras vías en la búsqueda de tratamientos que mejoren el pronóstico y modifiquen la evolución natural de esta enfermedad, por lo que es aquí donde se están centrando ahora los esfuerzos, sobre todo con la apertura de la investigación a nuevas dianas terapéuticas "anti-TAU". *“Últimamente, también se está hablando de otro tipo de terapias, como la estimulación cerebral profunda y la plasmaféresis, pero tendremos que esperar y confirmar su eficacia ya que su utilidad es, de momento, cuestionable”,* comenta la Dra. Teresa Moreno.

En el ámbito de la **esclerosis múltiple**, otra enfermedad neurológica con importante impacto porque es la causa más frecuente de discapacidad no traumática en adultos jóvenes en España, se han desarrollado nuevos fármacos que ofrecen como principal característica que su administración se realiza por vía oral, algo que supone un gran avance para la calidad de vida de estas personas. También se han incorporado nuevos fármacos para mejorar el arsenal terapéutico en esta enfermedad, algunos de ellos con indicación en algunas formas de la enfermedad para las que, hasta ahora, no se disponían tratamientos.

“Los dos últimos fármacos modificadores de la enfermedad aprobados para el tratamiento de la esclerosis múltiple son la Cladribina y el Ocrelizumab. Pero además están en desarrollo otros fármacos orales para los moduladores de los receptores de esfingosina-1-fosfato, una proteína de membrana que regula procesos fisiológicos en el sistema nervioso central y la periferia”, explica la Dra. Teresa Moreno.

La SEN también destacó los avances que se han producido en otras enfermedades neurológicas, que también tienen un gran impacto personal y familiar, con el desarrollo de terapias que mejoran y abren nuevas vías en su manejo. En enfermedades como la esclerosis lateral amiotrófica (**ELA**) o la enfermedad de **Huntington**, huérfanas de tratamientos modificadores de la evolución natural, han surgido investigaciones que abren la puerta a futuros tratamientos; mientras que en otras, como la **epilepsia** o la enfermedad de **Parkinson** se han añadido nuevas terapias que permiten controlar de una manera más adecuada la evolución de estas enfermedades.

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54

A través del Gabinete de Prensa de la SEN podrá contactar con los mejores especialistas en Neurología. No dude en ponerse en contacto con nosotros. Estaremos encantados de

ayudarle tanto para contrastar cualquier información como para colaborar en todo aquello que nos propongan.